



Tachan morenistas a la Ley de Imprenta como 'retroceso'

Abrogan 'injurias' contra el Presidente

Dicen senadores que se garantiza derecho a la libertad de expresión

MAYOLO LÓPEZ

La Ley de Imprenta, que castiga los agravios al Presidente, fue abrogada ayer por el Senado de la República con 92 votos a favor, al argumentar que limita de forma grave el ejercicio de los derechos de libertad de expresión.

"Se sepulta todo retroceso en el avance progresivo de la garantía de protección más amplia de los ciudadanos", sentenció el senador Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena.

"Es inadmisibles cualquier regresión a los derechos fundamentales. A cualquier intento de establecer penalidades a las injurias, lo que hacemos es abrogar esta ley".

La Ley sobre Delitos de Imprenta, ordenamiento publicado en 1917, castiga con severas penas las "injurias" al Presidente de la República, Secretarios de Estado, Ministros, Gobernadores y al Fiscal General.

Por el Grupo Plural, Germán Martínez subió a tribuna a exigir el esclarecimiento de todos los atentados contra periodistas.

Aludió a los comunicadores asesinados: "Ellos son los de la libertad de imprenta y no se nos deben olvidar, los amenazados y amedrentados".

El morenista Félix Salgado Macedonio cuestionó: "¿Y por qué hasta ahora? ¿Por qué no antes?".

A mediados de febrero, a propuesta de la diputada

morenista, Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas, operadora de Monreal, la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados aprobó un dictamen con el que se elevaban las penas por el delito de "injurias".

Dos días después, Andrés Manuel López Obrador manifestó su inconformidad con esa ley y advirtió que la derogaría, en caso de ser aprobada.

"Ya me enteré de que fue una diputada de Morena la que propuso lo del aumento de la multa a los que insulten al Presidente, lo hizo sin malas intenciones, pero esa ley debe ser eliminada", sostuvo.



La diputada morenista Bennelly Jocabeth Hernández propuso elevar el castigo al delito de injurias al Presidente.

Especial